



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



IRC
INSTITUTO
ROSARIO CASTELLANOS

A LA COMUNIDAD DEL IRC

PLAN DE ACTUACIÓN Y CONTINGENCIA POR COVID-19

El Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” se ha mantenido atento del desarrollo del COVID-19 desde el mes de enero de 2020. Por ello, se realizó una intensa campaña de prevención en las cuatro Unidades Académicas del 3 de febrero al 13 de marzo del 2020 con las siguientes acciones:

ETAPA 1. Acciones Preventivas.

- Instalación del Comité de Seguimiento del COVID-19, encabezado por la coordinación del Programa Universidad Saludable del IRC.
- Detección, asesoría y seguimiento de personas que presenten síntomas sospechosos de infección respiratoria.
- Intensificación de la gestión del Seguro Facultativo de las y los estudiantes del IRC. En el momento actual el 80% ya cuenta con él.
- Elaboración y distribución de carteles y trípticos a toda la comunidad. Este material lo elaboró la Secretaría de Salud de la Ciudad de México a petición del IRC.
- Realización de pláticas salón por salón acerca de las medidas de prevención y síntomas del COVID-19.
- Distribución de Gel Antibacterial en las puertas de entrada peatonal, en pasillos, escaleras, áreas de control escolar, salas de maestros y oficinas.
- Limpieza continua de sanitarios e instalaciones. Esta acción incluye la dotación de jabón para lavarse las manos.

A partir del Comunicado conjunto No. 3 de las Secretarías de Salud y de Educación Pública SEP del 14 de marzo de 2020 y de los Lineamientos de Acción COVID-19 en México en Instituciones Públicas de Educación Superior, donde presentan las medidas de prevención para el Sistema Educativo Nacional por COVID-19, el IRC diseñó un Plan de Preparación y Contingencia

ETAPA 2. Del 14 al 19 de marzo:

1. La actividad del Instituto se realizará con normalidad, instrumentando las siguientes acciones:
 - Mantener las 7 acciones de la Etapa 1.
 - Suspender todos los eventos masivos a partir del martes 17 de marzo, y hasta que las autoridades sanitarias autoricen su reanudación.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



IRC
INSTITUTO
ROSARIO CASTELLANOS

2. Establecer un filtro en las entradas de cada una de las Unidades Académicas para identificar personas con síntomas de infección respiratoria y recomendarles permanecer en su domicilio y estar atentas a la evolución de su estado de salud. Los filtros de seguridad estarán a cargo de personal administrativo IRC.
3. Capacitar a estudiantes, docentes y personal administrativo en el manejo de las plataformas digitales, a fin de garantizar la continuidad de los programas escolares durante la etapa de suspensión de actividad escolar presencial.
4. Concluir las altas al Seguro Facultativo del IMSS de aquellos estudiantes que no hayan iniciado su trámite.

ETAPA 3. Suspensión de Actividad Escolar Presencial.

Por indicaciones de la **SEP** y la **SECTEI**, a partir del **20 de marzo y hasta el 20 de abril**, se suspenden todas las actividades presenciales en el IRC. Sin embargo, los programas escolares se seguirán impartiendo en la modalidad en línea, con excepción de los días de asueto de la Semana Santa.

Cabe destacar que las actividades de planeación académica, diseño de programas de estudio y de seguimiento administrativo se realizarán en línea.

La Comunidad Académica del IRC informará permanentemente las acciones a seguir en la página: <https://rcastellanos.cdmx.gob.mx>

Y en el correo electrónico:

iesrosariocastellanos@educacion.cdmx.gob.mx

Este plan puede cambiar en cualquier momento, según lo que determinen las autoridades sanitarias y de educación.

ATENTAMENTE

Ciudad de México, 14 de marzo de 2020

La Directora General
Dra. Alma X. Herrera Márquez